



BOLETIN DE NOVEDADES

Octubre 2021



ÍNDICE

	<u>Página</u>
Normativa publicada	2-3
<ul style="list-style-type: none">❖ Sustitución de pagos a cuenta por certificados de crédito – DGI❖ Beneficios tributarios a turistas no residentes❖ Control y Seguimiento para Proyectos de Gran Dimensión Económica❖ Medidas de exoneración fiscal para micro y pequeñas empresas en zonas fronterizas❖ Cesión de certificados de crédito de DGI para productores agropecuarios❖ Censo de Zonas Francas por datos del año 2020❖ Reglamentación del domicilio electrónico (DOMEL)❖ Promoción de construcción y refacción de escenarios deportivos para eventos internacionales❖ Índice Medio del Incremento de los Precios de Venta de los Inmuebles Rurales (IMIPVIR) al 30/09/21❖ Nuevo servicio para débito de timbres al presentar declaraciones en línea – DGI❖ Nuevo formulario 1376 para la declaración de IVA de contribuyentes CEDE y GC – DGI❖ Evaluación de solicitudes realizadas a COMAP	
Indicadores económicos	4
Vencimientos – DGI y BPS	5

Normativa publicada

Octubre de 2021

Sustitución de pagos a cuenta por certificados de crédito - DGI

Resolución de DGI N° 1.619/021 del 1° de octubre de 2021

Los pagos a cuenta en existencia al 30/09/21, a favor de los contribuyentes incluidos en el grupo CEDE y Grandes Contribuyentes, serán sustituidos de oficio por certificados de crédito electrónicos no endosables (Tipo A).

Igual procedimiento se realizará posteriormente con lo generado en octubre de 2021.

Beneficios tributarios a turistas no residentes

Decreto N° 342/021 del 5 de octubre de 2021

Se vuelve a otorgar la reducción de IVA a turistas no residentes para servicios gastronómicos entre otros que se paguen con tarjeta de débito o crédito y en esta oportunidad por el plazo entre el 01/11/21 y el 30/04/22 inclusive.

También se otorga crédito fiscal equivalente al 10,5% del importe bruto de los arrendamientos turísticos de las personas no residentes.

Control y Seguimiento para Proyectos de Gran Dimensión Económica

Recopilación de normas de COMAP del 5 de octubre de 2021

Se encuentran publicados los instructivos y formularios de presentación del Control y Seguimiento para los proyectos ingresados en el marco de los Decretos N° 329/016 y N° 138/020.

Para cumplir con la entrega de la información, se dispondrá del mismo plazo que los cierres de ejercicios 31/12/2021.

Medidas de exoneración fiscal para micro y pequeñas empresas en zonas fronterizas

Ley N° 19.993 del 15 de octubre de 2021

Entre estas medidas se encuentra la exoneración de aportes jubilatorio patronales para las empresas cuya actividad sea comercio al por menor en supermercados y almacenes, con domicilio fiscal máximo a 60 Kms. de la frontera y con ingresos menores a 4.000.000 de UI.

También se exoneran los pagos de las prestaciones de Monotributo y Monotributo MIDES, y los pagos de IVA mínimo, IRAE mínimo y anticipos de IP, según corresponda.

Lo anterior regirá para las obligaciones tributarias devengadas en los 12 meses siguientes a partir de la fecha que disponga el Poder Ejecutivo.

Cesión de certificados de crédito de DGI para productores agropecuarios

Resolución de DGI N° 1.725 del 18 de octubre de 2021

Los productores agropecuarios que dispongan de certificados de crédito tipo A en moneda nacional, originados en la actividad agropecuaria, por créditos generados hasta el 30/06/21 inclusive, podrán cederlos a Bancos, EA y SD y empresas aseguradoras.

El monto máximo a ceder por productor agropecuario no podrá superar los \$ 2.500.000.

Censo de Zonas Francas por datos del año 2020**Resolución de la DGC N° 201/021 del 13 de octubre de 2021**

Se notifica el inicio del Censo de Zonas Francas correspondiente al relevamiento de datos del año 2020, el que comenzará a partir del día 13 de octubre del corriente.

El plazo que tendrán las empresas del Régimen de Zonas Francas para completar los formularios correspondientes será de 60 días corridos a contar de la fecha antes mencionada.

Reglamentación del domicilio electrónico (DOMEL)**Decreto N° 355/021 del 21 de octubre de 2021**

Se establece el Sistema de Notificaciones y Comunicaciones Electrónicas en el ámbito de la Senaflaft, que será de carácter obligatorio para todas las personas físicas o jurídicas que se relacionen con dicha institución.

Para la constitución del DOMEL se establece un plazo de 90 días corridos, que se computarán desde el día siguiente a la vigencia del presente Decreto.

Promoción de construcción y refacción de escenarios deportivos para eventos internacionales**Decreto N° 356/021 del 26 de octubre de 2021**

Se declara promovida al amparo de la Ley N° 16.906 (Ley de Inversiones) la actividad de construcción, refacción, remodelación o mejoras en escenarios deportivos habilitados para la realización de eventos deportivos de características internacionales.

Índice Medio del Incremento de los Precios de Venta de los Inmuebles Rurales (IMIPVIR) al 30/09/21**Decreto N° 363/021 del 21 de octubre de 2021**

Se fija el valor del Índice Medio del Incremento de los Precios de Venta de los Inmuebles Rurales (IMIPVIR) al 30 de setiembre de 2021 en 5,63.

Nuevo servicio para débito de timbres al presentar declaraciones en línea - DGI**Comunicado de DGI del 8 de octubre de 2021**

Este servicio está disponible únicamente para cuentas bancarias del BROU a través de su Billetera Electrónica. Se deberá autorizar el débito por única vez en la página web del BROU, siguiendo los pasos que detalla DGI en su instructivo.

No obstante, DGI informa que pronto ampliarán esta nueva modalidad a más instituciones bancarias y al pago de otros servicios de DGI.

Nuevo formulario 1376 para la declaración de IVA de contribuyentes CEDE y GC - DGI**Comunicado de DGI del 1° de noviembre de 2021**

A partir del mes cargo octubre de 2021 se deberá utilizar el nuevo formulario 1376 en la aplicación PADI en lugar del anterior formulario 2176 en la aplicación Sigma.

Se introducen algunos cambios en los créditos a solicitar, los medios de pago y se eliminan zonas de responsables entre otros asuntos.

Evaluación de solicitudes realizadas a COMAP
Comunicado de COMAP del 1° de noviembre de 2021

Se comunica que al ingresar las solicitudes ante COMAP, se otorgará un plazo de 10 días corridos como única instancia para hacer modificaciones a la presentación ingresada.

Indicadores económicos

Índice de Precios al Productor de Productos Nacionales (IPPN)
Base Marzo 2010 = 100

Mes	Número del Índice	Variaciones		
		Mensual	Acum. año	Acum. 12 meses
Ene-21	234,56	1,11%	1,11%	7,07%
Feb-21	240,82	2,67%	3,81%	10,81%
Mar-21	248,70	3,27%	7,21%	7,09%
Abr-21	250,84	0,86%	8,13%	8,52%
May-21	255,94	2,03%	10,33%	9,57%
Jun-21	266,10	3,97%	14,71%	15,48%
Jul-21	268,08	0,74%	15,56%	14,12%
Ago-21	278,10	3,74%	19,88%	19,49%
set-21	275,98	-0,76%	18,97%	17,60%
Oct-21	285,63	3,50%	23,13%	21,57%
Nov-21				
Dic-21				

Fuente: INE (Instituto Nacional de Estadística)

Índice de Precios al Consumo (IPC)
Base Diciembre 2010 = 100

Mes	Número del Índice	Variaciones		
		Mensual	Acum. año	Acum. 12 meses
Ene-21	225,69	1,60%	1,60%	8,89%
Feb-21	227,55	0,82%	2,44%	9,12%
Mar-21	228,95	0,62%	3,07%	8,34%
Abr-21	230,10	0,50%	3,59%	6,76%
May-21	231,15	0,46%	4,06%	6,64%
Jun-21	232,69	0,67%	4,75%	7,33%
Jul-21	233,90	0,52%	5,30%	7,30%
Ago-21	235,89	0,85%	6,19%	7,59%
set-21	236,98	0,46%	6,69%	7,41%
Oct-21	239,44	1,04%	7,79%	7,89%
Nov-21				
Dic-21				

Fuente: INE (Instituto Nacional de Estadística)

Cotización del USD del mes
(Interbancario comprador Billete)

Octubre 2021

Día	Cotización	Día	Cotización
1	42,942	17	43,889
2	42,942	18	43,764
3	42,942	19	43,812
4	42,994	20	43,785
5	43,034	21	43,896
6	43,295	22	43,878
7	43,296	23	43,878
8	43,419	24	43,878
9	43,419	25	43,669
10	43,419	26	43,540
11	43,419	27	43,680
12	43,623	28	43,953
13	43,774	29	44,181
14	43,900	30	44,181
15	43,889	31	44,181
16	43,889	Promedio	43,625

Fuente: BCU (Banco Central del Uruguay)

Valor de la Unidad Indexada (UI) del mes

Octubre 2021

Día	Cotización	Día	Cotización
1	5,0679	17	5,0827
2	5,0694	18	5,0835
3	5,0708	19	5,0842
4	5,0722	20	5,0850
5	5,0737	21	5,0857
6	5,0745	22	5,0865
7	5,0752	23	5,0872
8	5,0760	24	5,0880
9	5,0767	25	5,0887
10	5,0775	26	5,0895
11	5,0782	27	5,0903
12	5,0790	28	5,0910
13	5,0797	29	5,0918
14	5,0805	30	5,0925
15	5,0812	31	5,0933
16	5,0820	Promedio	5,082

Fuente: INE (Instituto Nacional de Estadística)

Vencimientos - DGI y BPS

DGI

Contribuyentes		Terminación RUT	Fecha
Entes Aut. Serv. Desc.		Todos	22.11
CEDE y GC	Presentación y pago	Todos	22.11
NO CEDE	Presentación y pago	Todos	25.11

BPS

Calendario General Ultimo dígito	Pago
0	16.11
1	16.11
2	16.11
3	16.11
4	16.11
5	17.11
6	17.11
7	17.11
8	17.11
9	17.11
Mayores Contribuyentes	11.11

IRPF – Trabajo en relación de dependencia que tributa ante BPS

Último dígito del RUT	Fecha
Todos	22.11

Nuestros servicios

Asesoramiento Tributario

Ofrecemos servicios de asesoramiento tributario global e integral, caracterizado por un trato directo, ajustado al perfil de cada cliente y manteniendo una actualización permanente en materia tributaria.

- Impuestos nacionales (IRAE, IP, IVA, impuestos al consumo e impuestos aduaneros)
- Planificación tributaria nacional e internacional
- Efectos impositivos asociados a inversiones o financiamiento
- Beneficios tributarios asociados a la Ley de promoción de inversiones
- Auditorías tributarias
- Preparación y revisión de declaraciones juradas
- Asesoramiento en inspecciones impositivas y de seguridad social.

Tercerización Administrativa-Contable

Para las áreas que no forman parte del corazón del negocio de nuestros clientes, ofrecemos servicios de tercerización administrativa – contable y liquidación de remuneraciones, caracterizado por la confiabilidad y la confidencialidad.

- Tercerización Administrativa
- Tercerización Contable
- Tercerización de Remuneraciones
- Otros servicios relacionados

Auditoría

Realizamos auditorías y revisiones ajustadas a las necesidades de cada cliente, caracterizadas por el entendimiento del negocio.

- Auditorías de Estados Contables anuales, semestrales o trimestrales
- Revisiones limitadas de Estados Contables anuales, semestrales o trimestrales
- Procedimientos de auditoría previamente acordados
- Revisiones de control interno
- Auditorías Internas

Consultoría

Asesoramos a nuestros clientes en aspectos específicos de su gestión actual y de sus posibilidades de crecimiento y desarrollo, teniendo en cuenta sus objetivos y su cultura organizacional.

- Gestión Económica
- Gestión y Estructuración Financiera
- Proyectos de Inversión
- Gestión en Recursos Humanos



Guillermo Campione

Guillermo.campione@euraaudit.com.uy

Martín Olivera

Martin.olivera@euraaudit.com.uy

Francisco Corbo – Auditoría y LA/FT

Francisco.corbo@euraaudit.com.uy

María Noel Capelli – Auditoría

Maria.capelli@euraaudit.com.uy

Nicolás Ordoqui – Impuestos

Nicolas.ordoqui@euraaudit.com.uy

Ignacio Alonso – Consultoría

Ignacio.alonso@euraaudit.com.uy

Miguel Gonzalez – Payroll

Miguel.gonzalez@euraaudit.com.uy

Montevideo

Misiones 1481 Piso 3 / Cerrito 420 Piso7

Teléfono: +598 29168100

Zonamerica Business & Technology Park

Ruta 8, Km 17.500

Teléfono: +598 25185887